

ACTA NO. 01-2017

Exp. NO. 94628-2003

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HOUSE SOFT S.A. CELEBRADA EL
20 DE ABRIL DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, siendo las 17H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Miguel Pontón, pasaje "D" OE5L, Casa S1353, PB, de esta ciudad de Quito se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **HOUSE SOFT S.A.** Concurren los siguientes socios de la Compañía.

- Oswaldo Enrique Salazar, propietario de 1600 acciones de \$ 1.00 dólar cada una, en calidad de socio y Gerente de la Compañía.
- Encontrándose presentes más del 50 % del Capital Suscrito y pagado se da inicio a la reunión la misma que tiene el carácter de ordinaria. Actúa como secretario el señor Oswaldo E. Salazar y Preside la sesión la señora Paulina Alejandra Salazar; se da inicio la reunión la misma que tiene por objetivo tratar los siguientes puntos: **1.- Informe de Gerencia y Comisario por el Periodo económico 2016.**

1.- Informe de Gerencia y Comisario 2016.

2.- Resolución y Aprobación de los Estados Financieros 2016.

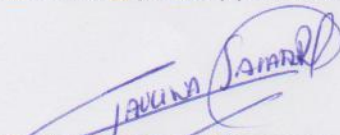
PUNTO UNO.- Informe de Gerencia por el Periodo Económico 2016.

Toma la palabra el señor licenciado Oswaldo Enrique Salazar en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía en función y agradece a los presentes por su asistencia para proceder a la lectura de su informe. Terminado el mismo y luego de las reflexiones sobre el citado documento se aprueba el mismo por los presentes. Queda aprobado este punto uno por unanimidad por todos los concurrentes.

PUNTO DOS.- Resolución y Aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2016

El señor licenciado Oswaldo E. Salazar, indica que no se ha realizado transacción financiera alguna que determine ingresos y egresos en el ejercicio fiscal en consecuencia los saldos que muestran los activos pasivos y el patrimonio son los que aparecen en el formulario reportado al SRI y Superintendencia de Compañías y que esta es la realidad de la Compañía al 31-12-2016, Queda aprobado este punto uno por unanimidad por todos los concurrentes.

De esta manera el señor presidente menciona que al no haber mas puntos que tratarse declara clausurada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, siendo las 19:50 H00, del día 20 de abril del dos mil diez y siete y para constancia firman los presentes.


Paulina A. Salazar Rivadeneira
Presidente


CPA. Lcdo. Oswaldo Enrique Salazar
Secretario